

Informe de Actividades No. 7

Contrato No. 011 del año 2017

Objeto del Contrato: Prestar los servicios profesionales en la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de la Función Pública, para apoyar el desarrollo, optimización, mejoramiento, actualización, monitoreo y mantenimiento de los Sistemas de Información y Gestión misionales y de apoyo, así como los portales web que soportan dichos sistemas, incorporando los lineamientos de Gobierno en Línea, en el marco del Proyecto de Inversión denominado "Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a Través de las Tecnologías de Información TICS".

Periodo reportado: Del 11 de Julio al 10 de Agosto 2017

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratista
OBLIGACIÓN 1) Apoyar a los desarrolladores de la Entidad en la solución de incidencias críticas y que demanden alto tiempo de implementación.	<p>La Oficina de Tecnologías continúa atendiendo las incidencias que se han presentado durante las pruebas realizadas por el área de gestión y desempeño. Se ha dado solución conforme al cronograma establecido para este tipo de eventos.</p> <p>Ruta repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p> <p>Ruta documentación: \\yaksa\10031GSI\2017\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION_MANTENIMIENTO_SW\FURAG</p>
OBLIGACIÓN 2) Implementar las brechas y lineamientos que le sean asignados, de acuerdo con la hoja de ruta resultante del diagnóstico efectuado al diseño, planificación, implementación y seguimiento de la Estrategia de Gobierno en Línea (GEL) para la Función Pública.	<p>Monitoreo del servidor para la migración de Portal SUIT a Liferay 6.2 EE.</p> <p>Despliegue del portlet de búsqueda gsa de tramites (Creangel) para validar estilos visuales.</p> <p>Ruta Portal SUIT 6.2: http://192.168.20.7/var/opt</p> <p>Ruta Código Fuente Portlet GSA: \\yaksa\DESA_OF_SISTEMAS\PORTAL_DAFP_LIFERAY\Desarrollo\Portlets\CREANGEL</p>
OBLIGACIÓN 3) Elaborar la documentación necesaria en el proceso de lenguaje común de las interoperabilidades, para el personal asignado por la Entidad a los proyectos que buscan el mejoramiento, fortalecimiento, actualización y modernización de los sistemas y portales de la Función Pública.	No se requirió para este periodo
OBLIGACIÓN 4) Apoyar el proceso de publicación de datos abiertos de la Función Pública.	No se requirió para este periodo
OBLIGACIÓN 5) Apoyar la implementación de las interfaces gráficas de usuario.	<p>De acuerdo a los ajustes acordados entre las áreas de tecnologías y gestión y desempeño se aplican los componentes de presentación JSF 2.0 a la aplicación FURAG II. Se realizaron ajustes en los menús de administración y responder formulario.</p> <p>Ruta repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p>
OBLIGACIÓN 6) Documentarse y entender el proceso de negocio de los proyectos de sistemas de información de misión crítica y apoyo, así como de los portales web, con el fin de comprender los requerimientos funcionales y no funcionales del Proyecto de Inversión de TICS.	<p>Análisis de la documentación para la instalación de Oracle Weblogic, Oracle ADF, JRockit para el nuevo servidor de pruebas del sistema SUIT v3.</p> <p>Ruta Repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p> <p>Ruta Documentación: \\yaksa\OSI_POA\SUIT_V3\6. Documentación Técnica</p>
OBLIGACIÓN 7) Realizar la programación de las funcionalidades de los sistemas de información de misión crítica y de apoyo y portales web que le sean asignadas por el supervisor, de acuerdo con los estándares de programación y documentación y con la arquitectura de software que se defina, y en los tiempos solicitados.	<p>Se realizó el primer despliegue en ambiente de capacitación de la aplicación FURAG. Se asignó como url interna de acceso http://10.116.8.4:8090/hs/ y como dirección pública http://capacitacionfurag.funcionpublica.gov.co/hs</p> <p>Se agrega filtro de búsqueda de preguntas por Tipo de Opciones de Respuesta.</p> <p>Se incluye la opción de buscar una pregunta de tipo matricial y que automáticamente se agreguen las subpreguntas asociadas.</p> <p>Se agregan dos nuevos iconos para identificar las preguntas de tipo matricial y matricial hija (subpreguntas).</p> <p>Menú Consultas y Reportes/ Formulario Único - Avance en Diligenciamiento: Página para barras de progreso Ajustes en consulta de semáforo Creación componente de Barra de progreso.</p> <p>Se agrega cadena por defecto cuando un valor del reporte consolidado de diligenciamiento viene vacío. Se acordó con el área funcional que debe ir el valor #vacio# .</p> <p>Ruta Repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p>
OBLIGACIÓN 8) Apoyar el diseño e implementación de los webservices o servicios de interoperabilidad necesarios para la integración que se requiera con otros sistemas o aplicaciones internos o externos a la Función Pública.	No se requirió para este periodo

<p>OBLIGACIÓN 9) Apoyar en el monitoreo de la arquitectura de hardware de los sistemas para sugerir los ajustes y mejoras a que haya lugar, con el fin de garantizar el correcto funcionamiento y el servicio de las aplicaciones.</p>	<p>Configuración de nuevo servidor para ambiente de pruebas de la aplicación SUIT v3. Se tiene como tarea pendiente configurar un servidor manejado para la aplicación.</p> <p>Ruta Servidor de Pruebas: http://10.116.8.34:9103/suit-web</p> <p>Ruta Documentación: \\yaksa\OSI_POA\SUIT V3\6. Documentación Técnica</p> <p>Ruta repositorio SUIT: http://172.20.1.39/suit/trunk/suitv3</p>
<p>OBLIGACIÓN 10) Retroalimentar el proceso de desarrollo para optimizar y ajustar el mismo.</p>	<p>No se requirió para este período.</p>
<p>OBLIGACIÓN 11) Diligenciar la documentación técnica que se requiera, según se contempla en el procedimiento de calidad de la Función Pública.</p>	<p>No se requirió para este período</p>
<p>OBLIGACIÓN 12) Realizar las correcciones de los errores y/o defectos que sean reportados por los probadores (tester) o usuarios funcionales de los sistemas que le sean asignados, sobre las funcionalidades desarrolladas.</p>	<p>Solución de incidencias/peticiones:</p> <p>Ajustes en reportes de avance de diligenciamiento, componente de barra de progreso.</p> <p>Ajustes en Portal SUIT migrado, en formulario de inscripción. Se agregó el campo de modalidad de capacitación virtual.</p> <p>Ruta Repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p> <p>Ruta Portal SUIT 6.2: http://192.168.20.7/var/opt</p>
<p>OBLIGACIÓN 13) Aplicar los estándares de interfaz gráfica y usabilidad definidos por la Función Pública para el Proyecto de Inversión de TICS.</p>	<p>Se aplican los estándares conforme al framework de desarrollo utilizado para la aplicación FURAG (Manejo de páginas JSF y EJB para la capa de negocio).</p> <p>Ruta repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p> <p>Ruta Documentación Técnica: \\yaksa\10031GSI\2017\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION_MANTENIMIENTO_SW\FURAG\DISEÑO_ARQUITECTURA</p>
<p>OBLIGACIÓN 14) Realizar backups periódicos de la información y de los desarrollos a cargo, de acuerdo con el procedimiento establecido por el supervisor.</p>	<p>Actividad Realizada.</p> <p>Ruta repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p>
<p>OBLIGACIÓN 15) Responder por los bienes que se le llegasen a asignar por parte de la Función Pública para la ejecución del Contrato. La relación de los mismos forma parte integrante del contrato.</p>	<p>Se responde por los elementos asignados en la estación de trabajo.</p>
<p>OBLIGACIÓN 16) Presentar al supervisor del contrato, en original y medio magnético, los siguientes informes y productos: a) Un informe mensual de la documentación que hace parte del procedimiento de calidad establecido por la Función Pública para la implementación y desarrollo de software. b) El código fuente de la implementación de las funcionalidades encargadas. c) Los archivos de despliegue (Instalador, scripts, Backups). d) Los Manuales técnicos y funcionales diligenciados conforme a lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Función Pública.</p>	<p>Actividad Realizada. Se realiza entrega de informe mensual de actividades al supervisor. Al finalizar el contrato, con el último informe se entregará en medio magnético toda la documentación y código fuente.</p> <p>Ruta repositorio SUIT: http://172.20.1.39/suit/trunk/suitv3</p> <p>Ruta Repositorio FURAG: http://172.20.1.39/furag/trunk</p>
<p>OBLIGACIÓN 17) Realizar la cesión total de derechos patrimoniales del software desarrollado y los diseños del mismo, a nombre del Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	<p>Actividad Realizada. La carta de cesión de derechos patrimoniales se anexó con el informe del primer pago.</p>
<p>OBLIGACIÓN 18) Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.</p>	<p>Se cumple con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.</p>
<p>OBLIGACIÓN 19) Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado dentro de los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.</p>	<p>Actividad Realizada. Actividad Realizada. Se anexó con el informe del primer pago.</p>
<p>OBLIGACIÓN 20) Asistir a las reuniones programadas que guarden relación con el objeto contractual y elaborar las actas o ayudas de memoria respectivas.</p>	<p>Actividad Realizada</p> <p>Ruta reuniones FURAG: \\yaksa\10031GSI\2017\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION_MANTENIMIENTO_SW\FURAG\ACTA_REUNION</p>
<p>OBLIGACIÓN 21) Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual.</p>	<p>Actividad Realizada</p> <p>Ruta reuniones FURAG: \\yaksa\10031GSI\2017\TRD\PROYECTOS\CONSTRUCCION_MANTENIMIENTO_SW\FURAG\ACTA_REUNION</p>
<p>OBLIGACIÓN 22) Entregar al supervisor del contrato el examen médico pre-ocupacional o de ingreso, como requisito para efectuar el primer pago.</p>	<p>Actividad Realizada</p>

OBLIGACIÓN 23) Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.	Entrega informe mensual de actividades. Se envía mensualmente al supervisor el informe con las actividades.
OBLIGACIÓN 24) Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	Actividad Realizada Se envía mensualmente al supervisor el archivo con los pagos realizados a seguridad social. Novedad: Cambia el nombre de la EPS Cafesalud a Medimás a partir del 01 de Agosto de 2017.
OBLIGACIÓN 25) Aplicar durante la ejecución del contrato, los lineamientos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad de la Entidad, así como la Política Ambiental.	Actividad Realizada
OBLIGACIÓN 26) Actualizar la hoja de vida en el SIGEP, en caso de que durante el plazo de ejecución contractual se presenten modificaciones a la información inicialmente registrada en dicho Sistema.	Actividad Realizada. Se anexó con el informe del primer pago. Se enviará actualización a inicios del segundo semestre.
OBLIGACIÓN 27) Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	Depuración de información en base de datos de capacitación. Pendiente por iniciar el proceso de registro de las preguntas para los formularios de evidencia y percepción.
OBLIGACIÓN 28) Reportar al supervisor del contrato, novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	No se presentaron novedades o anomalías para reportar en este periodo.
OBLIGACIÓN 29) Mantener actualizado e informar a la Función Pública, acerca de su lugar de domicilio durante la ejecución del contrato y cuatro (4) meses más.	Actividad Realizada
OBLIGACIÓN 30) Actuar con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el contrato, y en consecuencia no contrae relación laboral alguna con la Función Pública.	Actividad Realizada
OBLIGACIÓN 31) Responder por las actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del contrato y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Actividad Realizada
OBLIGACIÓN 32) Contar con los elementos necesarios para ejecutar el objeto contractual.	Se cuenta con los elementos suficientes para la ejecución del contrato.
OBLIGACIÓN 33) Disponer de un computador portátil acorde con las necesidades de las actividades que adelantará, en caso de requerirse, con guaya para proteger el mismo. La Entidad suministrará energía eléctrica (110 V), registro en el directorio activo (usuario y clave), correo electrónico y conectividad a internet.	Se cuenta con los equipos y software para la realización de las tareas asignadas.
OBLIGACIÓN 34) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley con el fin de obligar a realizar u omitir cualquier acto o hecho.	No se presentó
OBLIGACIÓN 35) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y entramientos que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Actividad Realizada
OBLIGACIÓN 36) Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley. Anexos: Se anexa Hoja de Vida SIGEP Segundo Semestre 2017 Se anexa correo con la solicitud para registrar información en Base de Datos FURAG	Actividad Realizada
 Victor Hugo Jauregui Paz Firma Contratista	 Francisco José Urbina Suarez Firma Supervisor
Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011	
F. Versión 1	